

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 379/2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 28 AGO. 2025

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: I) que la señora funcionaria del Servicio Exterior, Primera Secretaria María Pierina Núñez Machado cumplirá su bienio en Cancillería el 28 de agosto de 2025;-----

II) que la Comisión de Destinos creada por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 77/025 de fecha 25 de marzo de 2025, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Primera Secretaria María Pierina Núñez Machado para desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Colón, República Argentina;-

CONSIDERANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Colón, República Argentina;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y la Ley N° 19.841 de fecha 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

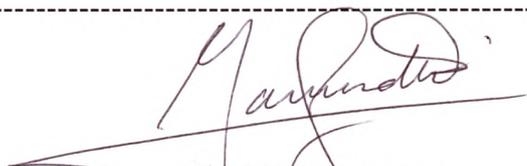
1°.- Designase Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Colón, República Argentina, a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Primera Secretaria María Pierina Núñez Machado a partir del 29 de agosto de 2025.-----

2°.- A los solos efectos protocolares y durante el desempeño de sus funciones como Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Colón, República Argentina, la señora funcionaria del Servicio Exterior, Primera Secretaria María Pierina Núñez Machado, ostentará el rango de Consejera.-----

3°.- Otórgase a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 269 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----


MARIO LUBETKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA